

CEDULA DE NOTIFICACION

ASUNCION 15 de Septiembre de 2023

SEÑORES

FINEXPAR SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

ABG. JUAN C. AVILA

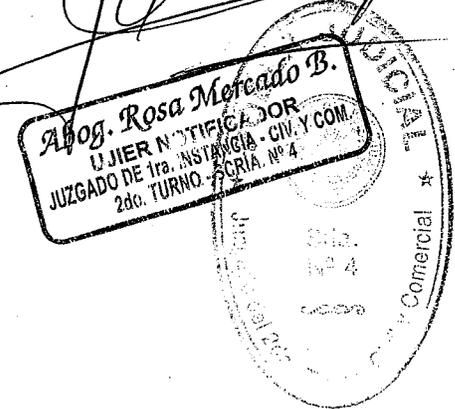
DOMICILIO PROCESAL: ANTEQUERA N° 953 C/ TTE. FARIÑA

ASUNCION

PRESENTE:

COMUNICOLES, que en los autos caratulados: “**FINEXPAR SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO C/ PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO Y OTROS S/ ACCIÓN EJECUTIVA**” – Expte. N° 158 el Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, ha dictado una providencia de fecha 8 de setiembre de 2023, que copiada textualmente dice: “ASUNCION, 8 de Setiembre de 2023. A mérito del testimonio de poder presentado, reconócese la personería del recurrente en el carácter invocado y por constituido su domicilio en el lugar señalado. Ordenase el desglose y devolución de los documentos originales presentados, previa agregación de las fotocopias autenticadas en forma electrónica por la Actuaría y bajo constancia en autos. Con respecto a la homologación solicitada, previamente córrase traslado del mismo a la parte Actora por todo el plazo de Ley. Igualmente deberá darse estricto cumplimiento al último punto del proveído de fecha 02 de agosto de 2023. Notifíquese por Cédula en formato papel.- Firmado: **Abg. ARNALDO MARTINEZ ROZZANO (Juez)**, **Ante mí: Abg. NOELIA M. ORTIZ ESCALANTE (Secretario)**-----
ACOMPaña COPIAS PARA TRASLADO DEBIDAMENTE FIRMADAS Y FOLIADAS CON 24 (VEINTICUATRO) FOJAS.-----

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.-

...///...En fecha de hoy, 15 de setiembre del año dos mil veintitrés, siendo las 15:50 horas, me he constituido al lugar señalado en autos específicamente en la ciudad de Asunción, a los efectos de notificar la resolución que antecede. Luego de mucha insistencia y al no ser atendida por nadie, y siendo el domicilio denunciado en autos, procedí a dejar en el Buzón, el duplicado de la presente cedula de Notificación, acompañada de copias para traslado debidamente firmadas y foliadas con 24 (veinticuatro) fojas, con lo que di por cumplido mi cometido, de todo lo cual doy fe. Conste.-----



Abog. Rosa Mercado B.
UJER NOTIFICADOR
JUZGADO DE 1ra. INSTANCIA - CIV. Y COM.
2da. TURNO - SCRIB. Nº 4



AVISO

Asunción 14 de Septiembre de 2023

Señores
Senecyris SA
Av. Libertad 953 (AS)

Presente:

Comuníquese que el día 15 de los corrientes a las entre 15:00 & 16:00

horas me constituiré nuevamente en su domicilio a fin de notificarle una providencia dictada por el JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA en lo

C. C. Noel del 2º turno secretaria a cargo del Señor: 9. Noel City

en el juicio seguido por.....

Contra Ud. Sobre.....

Abog. Rosa Mercado B.
UJER NOTIFICADOR
JUZGADO DE 1ra. INSTANCIA - CIV. Y COM.
2do. TURNO - SERIA. Nº 4

Queda Ud. Avisado

